

**CONVOCATORIA NRO 026-2024**

El Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe, **ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO**, convoca a los señores concejales principales a la sesión ordinaria estipulada en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la misma que se llevara a efecto:

**FECHA:** martes, 13 de agosto de 2024

**HORA:** 07H00

**LUGAR:** Antiguo Palacio Municipal del Cantón Saraguro

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 06 de agosto de 2024
4. Reapertura del punto N° 05 de sesión de concejo ordinaria de fecha 06 de agosto de 2024 el cual señala: Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de Actualización de superficie del predio Urbano, de la señora Gladys Esperanza Sigcho Suquilanda, esto en conformidad al art. 23 literal d) de la Ordenanza para legalización de tierras que carecen de títulos inscritos en las zonas urbanas del cantón Saraguro.
5. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de Actualización de área del predio urbano, del señor Wilmer Fabián Pucha Curillo, esto en conformidad al art. 23 literal d) de la Ordenanza para legalización de tierras que carecen de títulos inscritos en las zonas urbanas del cantón Saraguro.
6. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de regularización de área del predio urbano de la señora María Elena Ullauri Chávez, con poder general otorgado por el señor Aníbal Esteban Ullauri Chávez, esto en conformidad al art. 23 literal d) de la Ordenanza para legalización de tierras que carecen de títulos inscritos en las zonas urbanas del cantón Saraguro.
7. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de propiedad horizontal ubicada en la calle Juan

Antonio Montesinos, de la señora María Inés Toalónigo Naula, esto en conformidad al artículo 1 de la Ley de Propiedad Horizontal.

8. Reapertura del punto N° 04 de sesión de concejo ordinaria de fecha 16 de julio de 2024 el cual señala; Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización administrativa de la señora Rosalía Guallas Vásquez; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro.

Saraguro, 08 de agosto de 2024

Atentamente,



Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO**